

7 027

78227

78227



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:
"EXTINTOR DE POLVO, ESPECIALMENTE PARA VEHICULOS", a
favor de Material Contra Incendios MACOI, S.A., enti-
dad española, residente en Madrid, Cuadriá nº 19.-

5.-

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto,
como su enunciado indica, un extintor de polvo para co-
ches, de novedad en sus características de constitución
y montaje, el cual cumple los fines esenciales para los
que específicamente ha sido concebido con la máxima se-
guridad y eficacia, dentro de una construcción sencilla,
sólida y de reducidas dimensiones.

10.-

Hasta el presente los extintores, en particular
los destinados a coches, camiones y vehículos similares,
son de los denominados comunmente extintores de espuma.
Este tipo de extintor aloja en su interior dos productos



78227

15.-

de distinta naturaleza, convenientemente aislados o separados de manera que al ponerse en contacto por cualquier medio adecuado, se produce una reacción química que da lugar a la formación de la espuma, siendo proyectada fuertemente por la misma presión que produce la reacción.

20.-

Uno de los inconvenientes de los extintores citados lo constituye la necesidad de efectuar periódicas renovaciones de la carga del extintor, ya que ésta pierde propiedades en el transcurso del tiempo. Otro inconveniente es el de que, como quiera que los vehículos en que van montados sufren movimientos bruscos, se puede dar lugar a la mezcla fortuita de los productos químicos produciéndose de este modo la reacción de los mismos. Por otra parte también son de considerar los gases que muchas veces se desprenden de estos aparatos, cuyos gases pueden resultar fatales para el conductor del vehículo.

25.-

30.-

Los inconvenientes anteriormente citados, y otros muchos, se eliminan y salvan ventajosamente con el extintor objeto del presente modelo, el cual se caracteriza por estar constituido por un cuerpo cilíndrico que forma el depósito para la materia extintora. En una de las bases de este cuerpo se organiza el difusor, que está integrado por una pieza discoidal que se fija a la boca del recipiente, cuya pieza tiene producidos una pluralidad de perforaciones preferiblemente rectangulares para salida de los polvos extintores. Por último, el cuerpo del depósito se cierra mediante una pieza de cobertura que se fija por ajuste a las paredes del depósito o bien por roscado sobre las mismas.

35.-

40.-

Las ventajas inmediatas que se derivan de la par-



78227

particular constitución de este extintor son las siguientes:

- a) Fácil manejo
- b) Funciona sin presión
- c) No es tóxico
- d) Se recarga con toda facilidad
- e) Economía

45.-

La facilidad en el manejo del extintor radica en que para su funcionamiento no hay más que desmontar la pieza de cobertura y sacudir el mismo, de modo que los pelvos salgan a través del difusor y caigan sobre las partes de fuego a extinguir.

50.-

Funciona sin presión porque la materia extintora es pulverulenta, y no se produce ninguna reacción química.

55.-

No es tóxico porque la materia extintora no reacciona por ser inerte por tanto no produce gases ni vapores, aun cuando sea golpeada o sufra sacudidas fuertes.

60.-

Se recarga con toda facilidad porque la naturaleza pulverulenta del material extintor así lo posibilita, efectuando esta reposición a través de los orificios del difusor.

65.-

Es económico porque consta de un número reducido de piezas y está exento de dispositivos valvulares y de boquillas proyectoras que son las piezas o partes que, generalmente, encarecen este tipo de aparato, por ser su mecanismo complicado y de dificultoso montaje.

70.-

Para facilitar la comprensión del objeto del presente Modelo en la descripción que a continuación se da, se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se muestran los conjuntos preferidos del mismo.



78227

Estos detalles se dan a título ilustrativo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno.

75.-

En la citada lámina de dibujos la figura 1ª muestra una vista en alzado del conjunto del extintor con un seccionado parcial que pone de manifiesto las piezas o partes de que se compone el aparato.

80.-

La figura 2ª muestra una vista en planta del extintor y en

La figura 3ª se muestra el conjunto del extintor cerrado por la pieza de cobertura.

85.-

Con referencia a las figuras enumeradas se indica con el número -1- el cuerpo del extintor, el cual está constituido por un recipiente cilíndrico en cuyo interior se alojan los polvos extintores. Este recipiente tiene producido en su boca un rebaje periférico al que se ajusta y solidariza el difusor -2-, integrado por una pieza discoidal de la que se prolonga una pequeña pared periférica para su ajuste sobre el rebaje previsto en la boca del recipiente depósito del extintor. Sobre la superficie del difusor se han determinado una pluralidad de perforaciones preferiblemente rectangulares -3- a través de las cuales se produce la salida de los polvos extintores. Por último el recipiente-depósito del extintor se complementa con una pieza de cobertura -4- que se ajusta sobre el extremo de la boca del mismo y fija por cualquier medio adecuado, impidiendo el escape de los polvos a través del difusor mientras no se precise su utilización.

90.-

95.-

100.-

Para el manejo del extintor se quita la pieza de



13 EN 6

78227

105.-

cobertura -4- dejando al descubierto el difusor -2-, se inclina el depósito -1- en dirección al punto sobre el que se haya de actuar y sacudiéndolo suavemente se proyectaran los polvos a través de las perforaciones -3-. La reposición de la carga se efectúa a través del difusor.

110.-

Como se puede apreciar por la descripción que acabamos de efectuar, y los diseños correspondientes, el presente Modelo proporciona un extintor de construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con toda facilidad, económico y de gran duración.

115.-

Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto del presente Modelo se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las mismas, no se modifiquen las características esenciales del extintor descrito.

N O T A

120.-

Descrito suficientemente el objeto del Modelo se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

125.-

1ª.- Extintor de polvo, especialmente para vehículos, que se caracteriza por estar constituido por un recipiente cilíndrico en el que se aloja la materia extintora, cuyo recipiente tiene producido en su boca un rebaje en que se ajusta y fija la cabeza difusora, la cual está formada por una pieza discoidal con una pluralidad de perforaciones en su superficie, cuya pieza se prolonga en una pequeña pared periférica que encaja en el rebaje de la boca del recipiente, completándose el conjunto por



78227

13.-

una pieza de cobertura que cubre a la cabeza difusora y parte superior del recipiente cuando el extintor está fuera de uso.

2.- EXTINTOR DE POLVO PARA COCHES.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que la ilustran.

Madrid, 13 de Enero de 1.960



FIG. 1.

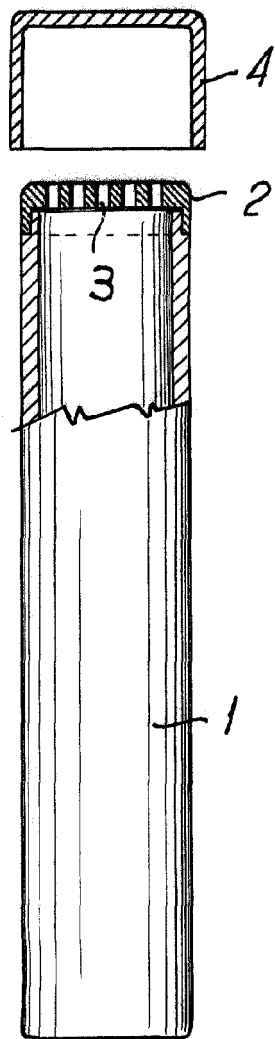


FIG. 2

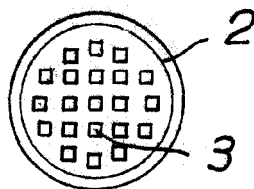
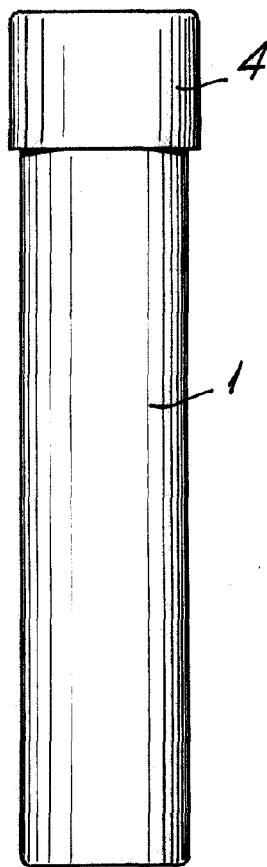


FIG. 3.



Madrid, 13 de Enero de 1.960

ESCALA VARIABLE.